

El comercio electrónico en las empresas españolas

Alberto Dávila Gámez

Jefe de Área en la S. G. de Estadísticas de Sectores Económicos. INE

Belén González Olmos

Subdirectora en la S. G. de Estadísticas de Sectores Económicos. INE

En el año 2002, los Estados miembros de la UE realizaron, por primera vez, la Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE 2001), con criterios armonizados de redacción del cuestionario y de estimación de variables, con el fin de conseguir una visión general de la implantación y uso de TIC y del comercio electrónico en el ámbito europeo y la elaboración de los indicadores de los marcos de referencia correspondientes para la medición del cumplimiento de las estrategias europeas en el ámbito de la Sociedad de la Información. Desde entonces, la encuesta se ha realizado anualmente, con un total de 22 ediciones hasta la fecha.

El objetivo de la ETICCE es analizar, a partir de una muestra, la implantación y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y del Comercio Electrónico en el sector empresarial

El objetivo de la ETICCE es analizar, a partir de una muestra, la implantación y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y del Comercio Electrónico en el sector empresarial. El hecho de utilizar

una metodología ampliamente aceptada internacionalmente permite alcanzar el objetivo de comparabilidad internacional de los resultados obtenidos y aportar nuestra experiencia nacional a los estudios sobre la implantación de la Sociedad de la Información en las empresas.

Está regulada bajo el reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas, y, además, debido al carácter de actualidad de los temas tratados y a la rápida evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico, hay un acto de implementación anual independiente donde se detallan el ámbito de estudio y las variables a estudiar durante el periodo, tanto para empresas como para hogares, lo que permite cada año medir los diferentes fenómenos nuevos que aparecen en este campo.

La unidad informante de la que se obtiene la información básica es la Unidad Legal, ya que al estar perfectamente definida y localizada y disponer de los datos necesarios, se facilita la respuesta y se obtiene información homogénea. Las Unidades Legales pueden ser personas jurídicas (sociedades mercantiles) o personas físicas (empresarios individuales). En cambio, la unidad estadística es la empresa, entendida como “la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión principalmente a la hora de emplear los recursos de los que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica”. (definición del Reglamento de la Unión Europea 696/93).

Se trata de una encuesta tradicional con una muestra estratificada cuyos estratos se forman por el cruce de comunidad o ciudad autónoma, actividad económica principal y el número de asalariados. En cada estrato se obtiene una

muestra aleatoria, a excepción del formado por las Unidades Legales de 500 o más asalariados, en las que todas entran a formar parte de la muestra. También se incluyen en la muestra, de forma cierta o exhaustiva, otras unidades de menor tamaño, pero relevantes para la encuesta. Se usa una afijación entre uniforme y proporcional, con un tamaño de 25.000 unidades, un 60% de ellas de 10 o más ocupados y el 40% restante de menos de 10 ocupados.

Los sectores que se analizan son la industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas y agua, construcción, comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, servicios de alojamiento, servicios de comidas y bebidas, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares, y reparación de ordenadores y equipos de comunicación.

Por comercio electrónico (e-commerce) se entiende todas las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) o sobre otras redes telemáticas distintas de Internet. Los bienes y servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o el reparto del producto puede

realizarse *off-line*. Además, salvo que se trate de un producto digital (bien o servicio digital), la mercancía llegará a su destinatario generalmente por los canales tradicionales de distribución. Los pedidos realizados por teléfono, fax o mediante correo electrónico escrito de forma manual no se consideran comercio electrónico. Sí se incluyen los formularios estructurados que existen en algunas páginas web para realizar un pedido a la empresa, y que tienen tratamiento de correo electrónico.

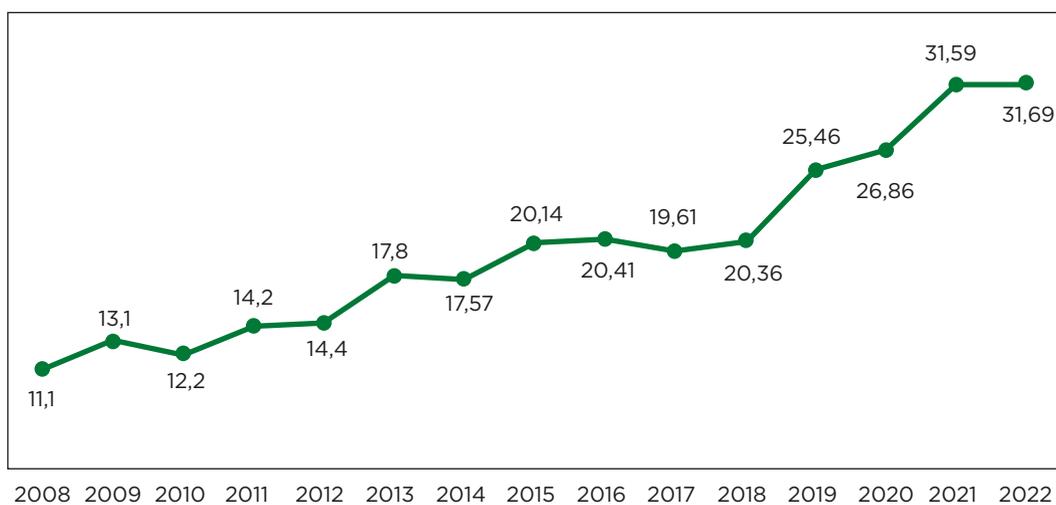
Las ventas mediante comercio electrónico se realizan a través de varios canales de venta: a través de una página web o app propia, vía plataforma digital, y mediante EDI: ventas realizadas mediante mensajes tipo Intercambio Electrónico de Datos, en un formato acordado que puede ser tratado de forma automática.

Los resultados presentados se refieren a las empresas con 10 o más ocupados.

Evolución de las ventas por comercio electrónico

En el año 2022, el 31,69% de las empresas han realizado ventas por comercio electrónico. La cifra es similar a la del año 2021, sin embargo, si

GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE HAN REALIZADO VENTAS POR COMERCIO ELECTRÓNICO



Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.



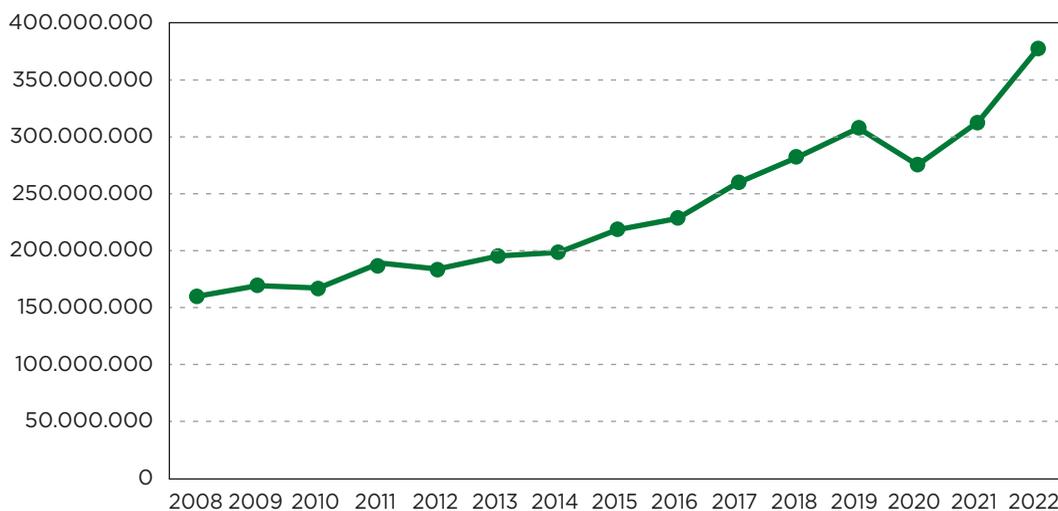
miramos un poco más atrás, este porcentaje ha subido casi 5 puntos con respecto a 2020. En los últimos 10 años el porcentaje de empresas que realizan ventas por comercio electrónico se ha duplicado.

En cuanto a las ventas mediante comercio electrónico, en el 2022 fueron de 377.058 millones de euros, un aumento del 20,27% con respecto al año anterior.

La venta por comercio electrónico por actividades económicas

De los 377.058 millones de euros, las actividades económicas con más ventas son Comercio al por mayor, al por menor y venta y reparación de vehículos de motor (CNAE 45-47), que supone el 27,04% del total, las Industrias de productos derivados del petróleo, químicos, farmacéuticos, plás-

GRÁFICO 2. VENTAS MEDIANTE COMERCIO ELECTRÓNICO (miles de euros)

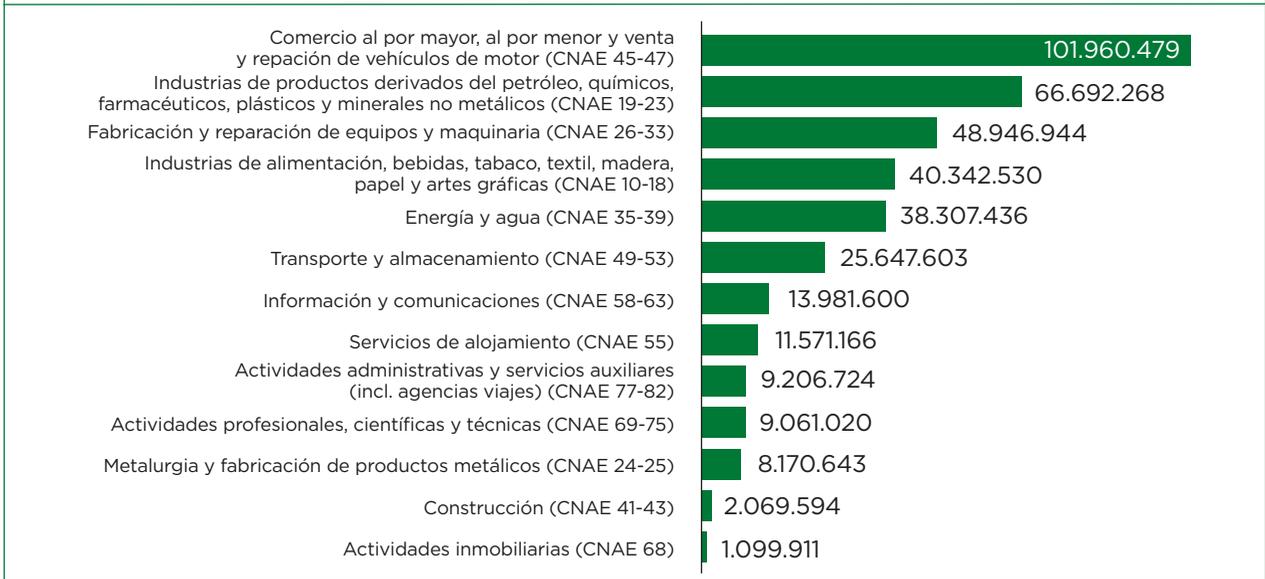


Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.

ticos y minerales no metálicos (CNAE 19-23), con el 17,69% y la Fabricación y reparación de equipos y maquinaria (CNAE 26-33) con el 12,98%.

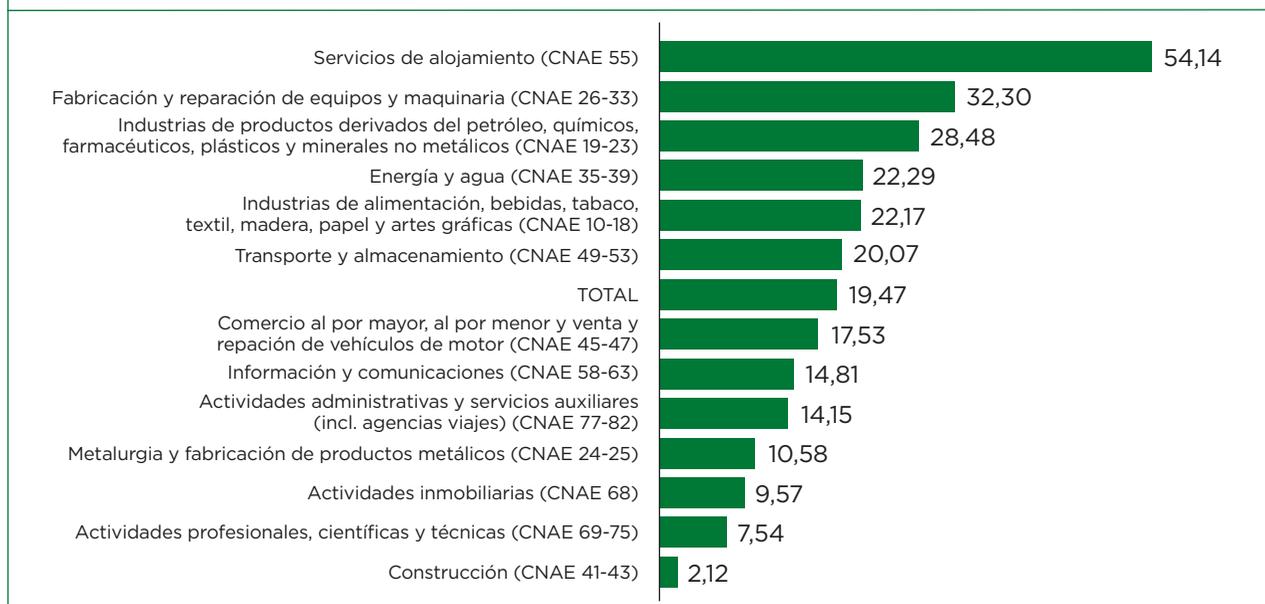
Los Servicios de alojamiento (CNAE 55), es la actividad económica con más porcentaje de ventas mediante comercio electrónico sobre el

GRÁFICO 3. VENTAS MEDIANTE COMERCIO ELECTRÓNICO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. Año 2022
(miles de euros)



Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.

GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE VENTAS MEDIANTE COMERCIO ELECTRÓNICO SOBRE EL TOTAL DE VENTAS. Año 2022

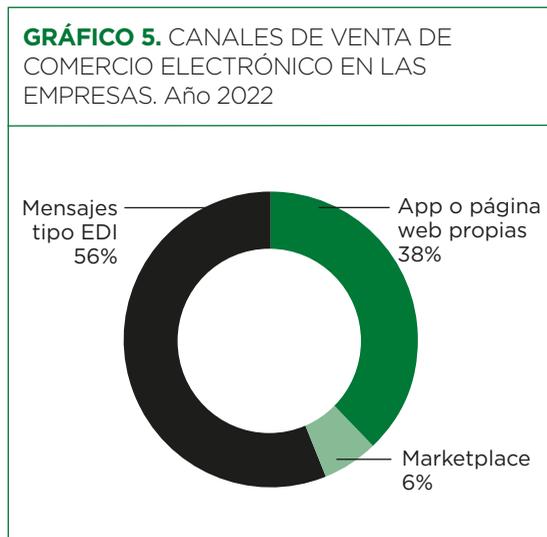


Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.

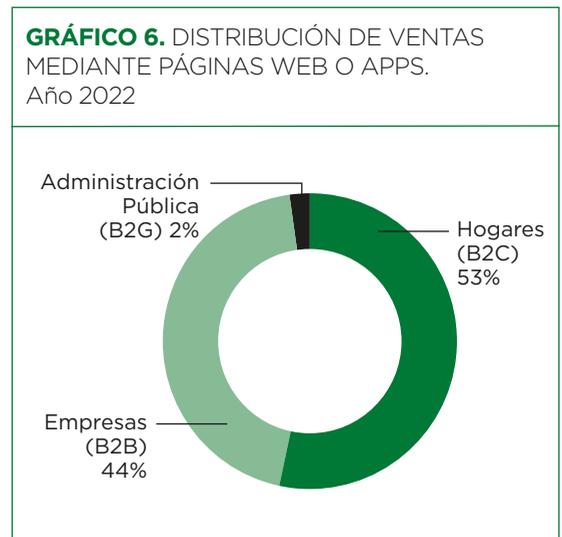
total de ventas de las empresas, con el 54,14% de sus ventas hechas mediante comercio electrónico, le siguen Fabricación y reparación de equipos y maquinaria (CNAE 26-33), con el 32,30% e Industrias de productos derivados del petróleo, químicos, farmacéuticos, plásticos y minerales no metálicos (CNAE 19-23) con el 28,48%.

Las empresas de 250 o más ocupados, las de mayor venta por comercio electrónico

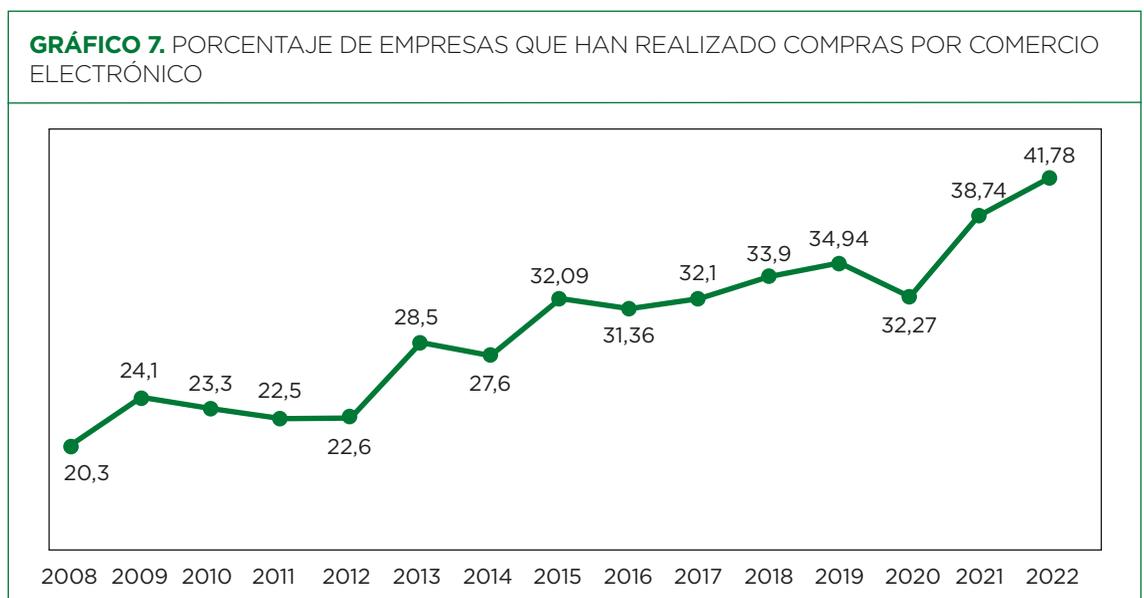
Un 55,18% de las empresas de 250 o más ocupados realizan ventas mediante comercio electrónico por un valor de 298.104 millones de euros. Le siguen las empresas de 50 a 249 ocupados,



Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.



Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.



Fuente: Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas. INE.

en las que un 39,69% realizan ventas por comercio electrónico con un valor de 50.026 millones de euros y las empresas de 10 a 49 ocupados, 29,41% hacen ventas mediante comercio electrónico con un valor de 28.928 millones de euros.

Canales de venta

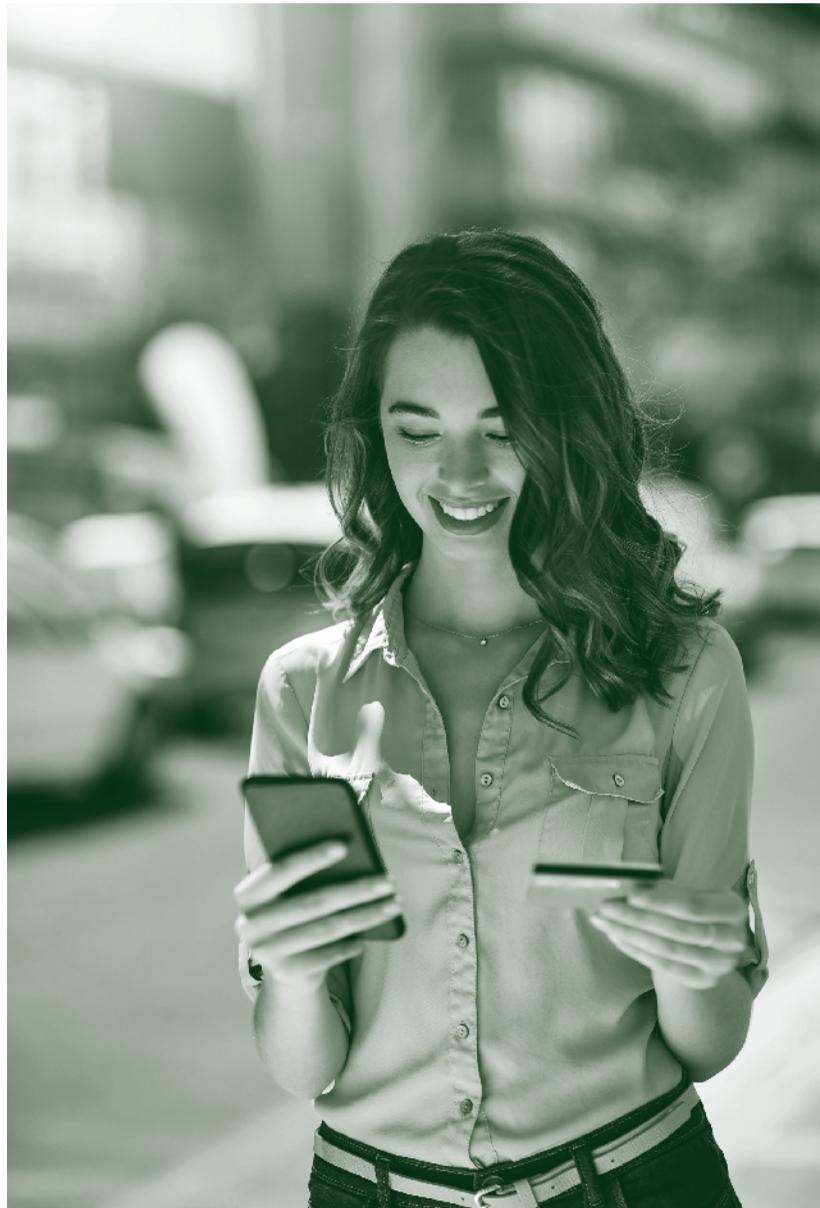
En cuanto a los canales de venta, el 56,06% de las ventas se han realizado mediante mensajes tipo EDI, el 38,22% de las ventas se han realizado por su propia página web o app y el 5,72% a través de un Marketplace (Gráfico 5).

La mayor parte de las ventas por páginas webs o apps fueron realizadas a hogares

El 53,17% de las ventas por páginas webs o apps fueron realizadas a Hogares (B2C). En cambio, el 44,46% de estas ventas fueron realizadas a otras Empresas (B2B) y el 2,37% a la Administración Pública (B2G) (Gráfico 6).

Más del 40% de las empresas realizan compras por comercio electrónico

En el año 2022, el 41,78% de las empresas han realizado compras por comercio electrónico. Esto supone un aumento de algo más de 3 puntos con respecto a 2021 (38,74%). En los últimos 6 años, este porcentaje ha aumentado en más de 10 puntos porcentuales (Gráfico 7). ●



Para saber más...

- Resultados de la Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176743&menu=resultados&idp=1254735576692
- Metodología de la Encuesta sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176743&menu=metodologia&idp=1254735576692
- Statistics on ICT usage and e-commerce introduced (Eurostat): https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Statistics_on_ICT_usage_and_e-commerce_introduced